



ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 657

Lugar: Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

Fecha: 30 de enero de 2024

Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán Cegla (MITIC)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)

Dr. Manuel María Benítez Codas (APC)

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG)

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)

Miembros Suplentes:

B.Sc. Antonio Espinoza (APC)

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP)

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME)

Miembros ausentes con aviso:

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS)

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Dr. Domingo López (UIP)



PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Ing. Quim. Lira Rossana Giménez Giménez (MIC)

Ing. B. Eduardo Felippo (UIP)

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Econ. Hugo Ortiz

Consultor para la elaboración de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONACYT

Ing. Jaime Jara

- A los treinta días del mes de diciembre de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 657 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán Cegla.

Punto 1: Aprobación del Orden del día

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 656.
3. Notas recibidas y remitidas
4. Informe de Presidencia
5. Agenda de Ciencia, Tecnología e innovación
6. Consideración de aprobación del lanzamiento de la Convocatoria para la selección de miembros representantes del sector privado del CAFEEI
7. Informe y consideración sobre Convocatorias: Categorización de instituciones y Categorización de Grupos.
8. Consideración de calendario y convocatoria Plataforma del Centro Latinoamericano de Biotecnología - CABBIO,
9. Consideración de adjudicación de becas para el doctorado de ingeniería electrónica con énfasis en electrónica de potencia de la Facultad de Ingeniería (UNA)
10. Consideración de solicitud de la UCSA, cambiar fecha de inicio de la Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en Energías renovables y Eficiencia Energética.
11. Consideración de aprobación de adjudicaciones de Proyectos de Comunicación de CyT 2023 y la Guía de ejecución.
12. Consideración de aprobación de lanzamiento de la convocatoria de cursos virtuales en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) - Segunda edición
13. Asuntos varios

Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 656.

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 656, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de Acta de la sesión N° 656.

Punto 3: Notas recibidas y remitidas

Oficialmente, el Ministro - Presidente pone al tanto de los Consejeros sobre la Cédula de Notificación del Poder Judicial, fecha 20 de abril de 2023 (SUME 23-681), firmada por el Abog. Henry Rafael González Torres, sobre el caso de la ex funcionaria del CONACYT Lira Giménez, quien ganó al CONACYT una demanda por despido injustificado. En dicha Cédula de Notificación, se insta al CONACYT a pagar la suma correspondiente. A continuación, varios Consejeros emiten sus respectivas opiniones. Finalmente, el Ministro - Presidente afirma que su intención es sólo la de informar sobre el caso y que los documentos y antecedentes están a disposición de los Consejeros en caso de que quieran revisarlos. Al respecto, la Consejera Dra. Verónica Serafini solicita recibir todo el legajo del caso. La Secretaria Ejecutiva acepta y toma nota del pedido.

El Ministro - Presidente hace referencia a la nota (SUME 23-2598) procedente de la Universidad Nacional de Pilar (UNP) mediante la cual el Dr. Víctor Ríos, Rector de dicha institución, plantea un recurso de reconsideración contra los recortes presupuestarios a los proyectos adjudicados a su universidad, conforme a la Resolución N° 649/2023. Continuando, el Ministro - Presidente aclara que el CONACYT ha respondido formalmente a través de la Nota PR/CONACYT/SG N° 12/24 explicando que "los ajustes referidos se encuentran contemplados en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria en el ítem 12.3 "Selección de Proyectos" donde aclara que "el Consejo se reserva el derecho de modificar el presupuesto de una propuesta en caso de considerar que algún ítem solicitado no es pertinente"

Teniendo en cuenta lo antedicho, la Consejera Dra. Zully Vera se ofrece para conversar y explicar la decisión del Consejo con relación a los cambios realizados en varios presupuestos y que no afectan solamente a la Universidad de Pilar. El Ministro - Presidente agradece la iniciativa a la vez que ordena que se remitan todos los antecedentes a la Dra. Zully Vera.

Punto 4: Informe de Presidencia

El Ministro - Presidente informa que ha recibido una invitación procedente de autoridades de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para visitar el moderno observatorio científico situado en la ciudad de Buenos Aires, el cual está equipado con alta tecnología y moderna estructura. Continuando, el Ministro - Presidente afirma que anteriormente ya tenía previsto visitar dicha ciudad por otros motivos, razón por la cual propone al Consejo que el Consejero Dr. Juan Pablo Nogués le supla en su ausencia, la cual será desde el 07 al 17 de febrero próximos. De común acuerdo, se acepta la propuesta. El Ministro - Presidente agradece al Consejo y al Consejero Dr. Juan Pablo Nogués por aceptar la tarea de reemplazarlo.

Punto 5: Agenda de Ciencia, Tecnología e innovación

El Consultor Ing. Jaime Jara procede a presentar todo lo referente a la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual se encuentra aprobado y en vigencia.

En su disertación, el Consultor Ing. Jaime Jara se explaya sobre puntos tales como: antecedentes a la elaboración del documento, importancia de la Agenda dentro de la operativa del programa PROCENCIA II, mecanismo de funcionamiento, marco conceptual de la política de Ciencia y Tecnología, así como sus diferentes instrumentos dentro del marco legal, estrategias sectoriales, normas internacionales, reglamentos operativos, secciones importantes del documento, creación de escenarios futuros, participación de los ministerios en las estrategias sectoriales, entre otros.

Una vez terminada la disertación, el Ministro - Presidente agradece al Consultor Ing. Jaime Jara por su presentación a la vez que afirma que es responsabilidad de todos los Consejeros leer el documento, sugerir modificaciones en las reuniones. Finalmente, el Ministro - Presidente alega que los próximos llamados, convocatorias etc, se efectuarán apuntando a los delineamientos o a las grandes preguntas que se generan en esta Agenda de Ciencia y Tecnología

Punto 6: Consideración de aprobación del lanzamiento de la Convocatoria para la selección de miembros representantes del sector privado del CAFEEI

La Ing. Cynthia Delgado explica que es menester del CONACYT realizar la convocatoria para la selección de los miembros representantes del sector privado del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (CAFEEI), razón por la cual solicita al Consejo la aprobación para iniciar con los procesos previos para realizar dicha tarea.

Seguidamente, los Consejeros se conceden un tiempo para el debate, luego del cual, por mayoría, el Consejo decide conceder la solicitud de empezar con los procesos en miras a poner en marcha la Convocatoria para la selección de miembros representantes del sector privado del CAFEEI.

Punto 7: Informe y consideración sobre Convocatorias: Categorización de instituciones y Categorización de Grupos.

La Ing. Cynthia Delgado procede a presentar los resultados sobre la primera Convocatoria de Categorización de Instituciones, relacionadas a la categorización de instituciones vinculadas de I + D.

Lanzamiento: 9 de diciembre de 2022

Cierre de periodo de postulación: 14 de marzo de 2023

Cantidad de instituciones postulantes: 56

Se destaca el hecho de que, luego del proceso de categorización aplicado a las cincuenta y seis instituciones postulantes, tres instituciones quedaron en el nivel "Consolidado", una en el nivel "Desarrollo", seis en "Formación" y

cuarenta y seis "No Categorizan", razón por la cual el Equipo Técnico ha revisado de nuevo los criterios con la intención de identificar razones por las cuales las instituciones no pudieron llegar a niveles altos de categorización.

Seguidamente, la Ing. Cynthia Delgado presenta una propuesta de modificaciones de los criterios para las categorizaciones elaborada por el Equipo Técnico en base al mencionado análisis realizado. Aplicando dichos criterios, cinco instituciones categorizan para el nivel "Consolidado", una en el nivel "Desarrollo", diecinueve en "Formación" y treinta y un instituciones "No Categorizan"

Finalmente, la Ing. Cynthia Delgado consulta al Consejo si sería apropiado continuar con los anteriores criterios o bien implementar la nueva propuesta de criterios elaborada por el Equipo Técnico.

Luego de un tiempo destinado al debate, de común acuerdo, los Consejeros deciden que sería lo más prudente analizar mejor la propuesta, así como las diferentes sugerencias que algunos Consejeros fueron emitiendo durante la discusión, para que en la próxima sesión se pueda tomar una postura concreta.

Se aclara que esta misma decisión se aplicará para la Convocatoria de Categorización de Grupos de Investigación. Para ello, la Secretaria Ejecutiva compartirá con los Consejeros en forma digital los documentos de ambas convocatorias.

Punto 8: Consideración de calendario y convocatoria Plataforma del Centro Latinoamericano de Biotecnología - CABBIO

Sobre el punto, la Ing. Cynthia Delgado procede a elevar a consideración del Consejo la solicitud aprobación de la Convocatoria de Cursos de Posgrado de corta duración en biotecnología, ofrecidos por el Centro Latinoamericano de Biotecnología - CABBIO con cobertura de matrícula, estadía y viático para realizar cursos intensivos teórico-prácticos para aplicar técnicas de biotecnología, en los mejores laboratorios y universidades de Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia.

El CABBIO ofrece para este año 19 (diecinueve) cursos, de los cuales 5 serán en modalidad virtual y 14 en modalidad presencial en las principales Universidades y Laboratorios con alto desarrollo científico en Biotecnología de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay.

Continuando, la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar el Calendario de cursos con los datos más importantes tales como: ubicación, fecha del curso, modalidad, horas, entre otros. La Ing. Cynthia Delgado aclara que dicho calendario ya se encuentra disponible en el sitio web y que nuevamente en el presupuesto 2024 se dispone de los recursos necesarios para apoyar la participación de aquellos ciudadanos que sean seleccionados. Están disponibles seis becas para financiar la compra de los pasajes y todo lo relacionado a seguro médico

Finalmente, al no haber objeción alguna, se da por aprobado los siguientes ítems:

1. El calendario de los cursos CABBIO.
2. El proceso de postulación de los diversos cursos iniciados a través del Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI).



3. Las evaluaciones de postulaciones que se realizarán por investigadores categorizados en el PRONII y/o que conforman el Banco de evaluadores del CONACYT.

Punto 9: Consideración de adjudicación de becas para el doctorado de ingeniería electrónica con énfasis en electrónica de potencia de la Facultad de Ingeniería (UNA)

Dentro del marco de programa PROCENCIA II, Componente II: "Incentivos para la formación de investigadores en posgrados nacionales", Convocatoria 2023, la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la adjudicación condicional y elegibles para acceder a becas para el doctorado de ingeniería electrónica con énfasis en electrónica de potencia (BCAS02) de la Facultad de Ingeniería (UNA).

A continuación, se presenta el resumen de estudiantes que podrán acceder a las becas para el doctorado mencionado.

a.- Estudiante para adjudicación

N°	Nro. de cédula identidad	Nombre y apellido	Monto beca (Gs)	Comentario CONACYT
1	3.345.575	Octavio Rafael Vera González	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Aplica para beca completa

Comentario de la Institución de Educación Superior (IES): el postulante cumple con todos los criterios para ser admitidos al programa de doctorado.

b.- Estudiantes para adjudicación condicionada, los cuales podrán acceder a las becas, una vez cumplidos los requisitos.

N°	Nro. de cédula identidad	Nombre y apellido	Monto beca (Gs)	Comentario CONACYT
1	4.334.736	Rodrigo Nicolás Romero Vega	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
2	4.012.106	Christian David Medina Morel	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
3	2.101.660	Carlos Alberto Aníbal Romero Aquino	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
4	3.935.778	Sergio Eduardo Núñez Aquino	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
5	3.247.120	Paola Carolina Maidana Rojas	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
6	3.695.336	Silvia Larizza Delorme Diarte	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.

Observación: La IES no realiza comentarios sobre la situación laboral de los estudiantes, tampoco el coordinador.



c.- Estudiantes para adjudicación condicionada, los cuales podrán acceder a las becas, una vez cumplidos los requisitos.

Nº	Nro. de cédula identidad	Nombre y apellido	Tipo de beca	Monto beca (Gs)	Comentario GONACYT
1	4.330.288	Oscar Daniel Paredes Bustto	Beca completa	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica. (la adjudicación se realizará una vez presentada la constancia de defensa de tesis)
2	4.780.116	Carlos David Paredes Bustto	Beca completa	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica. (la adjudicación se realizará una vez presentada la constancia de defensa de tesis)
3	3.372.598	Alejandro Daniel Duarte Bogado	Beca completa	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica. (la adjudicación se realizará una vez presentada la constancia de defensa de tesis)
4	1.453.849	Gustavo Alfredo León Encina	Beca completa	55.000.000 + 288.000.000 = 343.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica. (la adjudicación se realizará una vez presentada la constancia de defensa de tesis)

Resumen de los Costos totales

Tipo de beca	Cantidad	Costo unitario	Total
BECA COMPLETA	1 estudiante	₡ 343.000.000	₡ 343.000.000
BECA COMPLETA (CODICIONADA)	6 estudiantes	₡ 343.000.000	₡ 2.058.000.000



BECA COMPLETA (ELEGIBLES)*	4 estudiantes	₡ 343.000.000	₡ 1.372.000.000
COSTO TOTAL BCAS02			₡ 3.773.000.000

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban las adjudicaciones de becas según las listas presentadas en este punto.

Punto 10: Consideración de solicitud de la UCSA, cambiar fecha de inicio de la Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en Energías renovables y Eficiencia Energética.

En el marco de la primera convocatoria de Incentivos para la formación de investigadores en posgrados nacionales, la Ing. Cynthia Delgado expone ante el Consejo una Solicitud de excepción a la Guía de Bases y Condiciones por parte de la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA), la cual consiste en empezar las clases en el mes de febrero de 2024, cuando el programa lo indica que la fecha de inicio tenía que ser en diciembre de 2023.

El pedido se debe a que fueron muy pocas las postulaciones que recibió la universidad en tiempo normal, razón por la cual solicitó todo el mes de enero para seguir realizando todo el proceso de revisión, selección y evaluación.

Se recuerda que la UCSA fue beneficiada con una Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en Energías renovables y Eficiencia Energética.

Finalmente, de común acuerdo, los Consejeros deciden conceder a la UCSA la solicitud presentada en este punto.

El Consejero Dr. Victorio Oxilia sugiere que, cuando haya solicitudes similares en el futuro y el tiempo no sea mayor a seis meses, que la decisión quede a cargo de la Secretaría Ejecutiva y El Ministro - Presidente. De común acuerdo, los Consejeros aceptan la propuesta.

Punto 11: Consideración de aprobación de adjudicaciones de Proyectos de Comunicación de CyT 2023 y la Guía de ejecución.

Dentro del marco del Programa PROCENCIA II, Componente IV, Programa de Apoyo a Proyectos de Comunicación, la Ing. Cynthia Delgado expone ante el Consejo seis proyectos de comunicación y divulgación de Ciencia y Tecnología (CyT) en dos escenarios a elegir, tal como se expone a continuación:

Escenario "A": Proyectos a adjudicar utilizando el presupuesto del año 2023

Código	Nombre	Institución	Monto solicitado (Gs)
COMU01-12	Ciencia para todos: Comunicando la Innovación del Paraguay	Fundación Educacional y Desarrollo Social "Santo Domingo" de Alto Paraná	162.500.000
COMU01-49	Infancia brillante	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	162.500.000
COMU01-10	Guardianes de la noche; una mirada científica a los animales nocturnos y su importancia en los ecosistemas	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FACEN - UNA	162.500.000

Escenario "B": Proyectos a adjudicar utilizando los presupuestos de los años 2023 y 2024

Código	Nombre	Institución	Monto solicitado (Gs)
COMU01-12	Ciencia para todos: Comunicando la Innovación del Paraguay	Fundación Educacional y Desarrollo Social "Santo Domingo" de Alto Paraná	162.500.000
COMU01-49	Infancia brillante	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	162.500.000
COMU01-10	Guardianes de la noche; una mirada científica a los animales nocturnos y su importancia en los ecosistemas	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FACEN - UNA	162.500.000
COMU01-34	Herbario digital histórico del Paraguay	Sociedad Científica del Paraguay	162.500.000
COMU01-30	Mejorando la salud y el bienestar en comunidades vulnerables: nuestra misión contra las arbovirosis	Universidad "María Auxiliadora" (UMAX)	162.500.000
COMU01-31	Voz ConCiencia	Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios - ID	162.500.000

A continuación, la Ing. Cynthia Delgado presenta los Delineamientos de la Guía de Ejecución de Apoyo Económico de Proyectos de Comunicación de Ciencia y Tecnología.

Una vez terminada la disertación y al no haber objeción alguna, el Consejo da por aprobados los siguientes ítems:

- Los delineamientos generales de la Guía de Ejecución para el financiamiento del APOYO A PROYECTOS DE COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMU01).
- La adjudicación del "**Escenario B**" de los proyectos postulados al instrumento APOYO A PROYECTOS DE COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMU01) presentados en este punto.

El Consejero Dr. Herib Caballero Campos hace constar en acta que ejerce su derecho de abstención al voto en este punto.

El Consejero Ing. Arnaldo Decoud solicita a la Secretaría General los archivos de los proyectos para estudiarlos con mayor profundidad. La Ing. Cynthia Delgado responde afirmativamente.

Punto 12: Consideración de aprobación de lanzamiento de la convocatoria de cursos virtuales en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) - Segunda edición

Dentro del marco del Programa PROCENCIA II, Componente IV, "Formación docente para investigación como estrategia de aprendizaje", la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la aprobación de la Segunda Edición de los siguientes de los Cursos virtuales CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) listos para lanzarse en el mes de febrero de 2024.

Cursos	Vigencia de los cursos	Nombre del curso
Curso 1	Marzo - Abril	Curso 1: La mirada CTS en la enseñanza de la ciencia y la tecnología: La ciencia, el futuro y las aulas
Curso 2	Abril - Mayo	Curso 2: La investigación interdisciplinaria: La enseñanza por proyectos
Curso 3	Mayo - Junio	Curso 3: Ciencia, Tecnología y Sociedad: El estudio social de la Ciencia y la Tecnología
Curso 4	Junio - Julio	Curso 4: Percepción pública de la ciencia, indicadores y percepción de la ciencia en Paraguay
Curso 5	Agosto - Septiembre	Curso 5: La mirada CTS en la enseñanza de la ciencia y la tecnología: La ciencia, el futuro y las aulas

La Ing. Cynthia Delgado aclara que el cierre de los cursos está previsto para el mes de noviembre de este año a la vez que se explaya sobre otros detalles tales como: a quiénes están dirigidos los curso, equipo docente y técnico, gestores de CyT, carga horaria, modalidad, cupo máximo de participantes, entre otros.

A continuación, la Ing. Cynthia Delgado pasa a exponer los delineamientos generales de la Guía de Bases y Condiciones para el lanzamiento de los Cursos virtuales CTS.

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los siguientes ítems:

- Los delineamientos generales de la Guía de Bases y Condiciones para el lanzamiento de los **Cursos virtuales CTS**
- El lanzamiento de la segunda edición de los **Cursos virtuales CTS** según la lista presentada en este punto.

Punto 13: Asuntos varios

Teniendo en cuenta algunas cuestiones planteadas en el punto "Proyectos de adjudicación de Ciencia y Tecnología", el Ministro - Presidente sugiere la posibilidad de realizar un taller virtual en donde se pueda profundizar los conocimientos sobre temas tales como: utilización de presupuestos en los diferentes programas del CONACYT, motivos de la alta y/o baja utilización de

los fondos, metodologías de la utilización de presupuesto, entre otros. De común acuerdo, se acepta la propuesta.

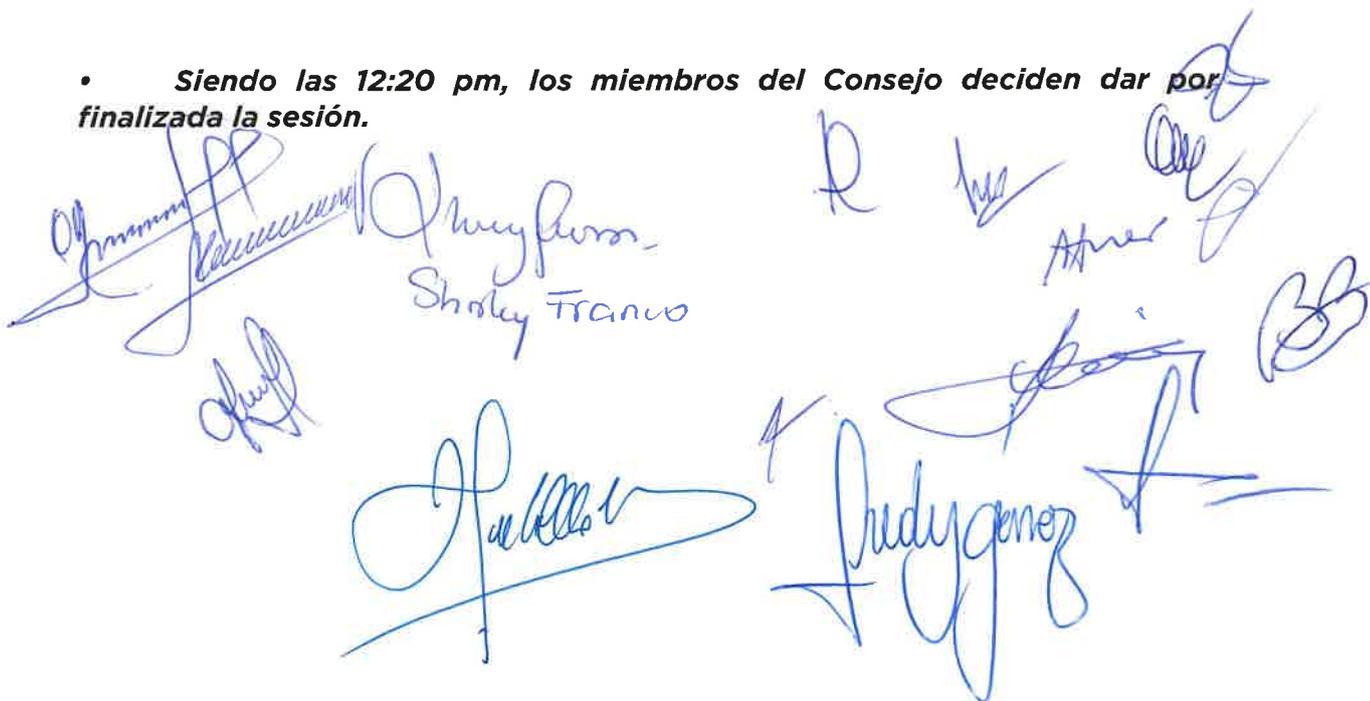
El Consejero Ing. Arnaldo Decoud, como representante del CONACYT ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) afirma que hasta ahora no ha recibido ninguna invitación para asistir a las reuniones de dicha institución, razón por la cual, en su afán de cumplir a cabalidad su función, solicita a la Secretaria General que le informe las fechas de reuniones previstas. La Ing. Cynthia Delgado acepta y toma nota del pedido.

El Consejero Dr. Juan Pablo Nogués, reitera su propuesta de la sesión anterior consistente en realizar un llamado de atención a los representantes de instituciones que aún no han asistido desde que el nuevo Consejo empezó a sesionar. El Ministro - Presidente responde que la UIP ya designado a los representantes y se espera el decreto Presidencial. Con respecto a las otras instituciones, el CONACYT realizará las insistencias correspondientes.

El Consejero Dr. Fredy Génez solicita al Ministro - Presidente información sobre la situación del Centro de Información Científica del CONACYT (CICCO). El Ministro - Presidente responde que ya es sabido que la licitación quedó desierta, por lo tanto, no hay acceso ilimitado al CICCO. Sin embargo, se está colaborando muy de cerca con todos los investigadores que necesitan algún artículo en particular. Asimismo, el CONACYT ya está trabajando en el Pliego de Bases y Condiciones renovado y se espera tener en la brevedad posible una nueva licitación.

El Consejero Dr. Fredy Génez solicita al Ministro - Presidente información sobre los posibles cambios que, según algunos medios de comunicación, el gobierno realiza con respecto a la utilización de fondos destinados para el área científica. El Ministro - Presidente responde que no sería prudente que el CONACYT se exprese ante cualquier publicación de la prensa que aún no sea oficial. Por lo antedicho, aconseja que sería conveniente respetar los canales y tiempos oficiales de comunicación. Finalmente, el Ministro - Presidente afirma que en breve habrá más reuniones con el Presidente de la República, en las cuales se le podrá plantear las interrogantes en forma directa.

• **Siendo las 12:20 pm, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.**



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Shirley Franco" and "Fredy Génez".